



**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TOTORA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **INF. UAI. N° 08/2022**, correspondiente al examen sobre la Auditoría de Cumplimiento sobre el Presupuesto Asignado y los Gastos Realizados en cada una de las Aperturas Programáticas Relacionadas con la Prevención, Contención y Tratamiento de la Pandemia por la Infección por el Coronavirus (Covid -19) de la Gestión 2021, del Gobierno Autónomo Municipal de Totorá, ejecutada en cumplimiento a las instrucciones de la Contraloría General del Estado.

El objetivo del examen es emitir un Informe sobre el cumplimiento y seguimiento a la Implantación de las recomendaciones del **INF. UAI. N° 08/2022**, correspondiente al examen sobre la Auditoría de Cumplimiento sobre el Presupuesto Asignado y los Gastos Realizados en cada una de las Aperturas Programáticas Relacionadas con la Prevención, Contención y Tratamiento de la Pandemia por la Infección por el Coronavirus (Covid -19) de la Gestión 2021, del Gobierno Autónomo Municipal de Totorá.

El Objeto son las recomendaciones del **INF. UAI. N° 08/2022**, correspondiente al examen sobre la Auditoría de Cumplimiento sobre el Presupuesto Asignado y los Gastos Realizados en cada una de las Aperturas Programáticas Relacionadas con la Prevención, Contención y Tratamiento de la Pandemia por la Infección por el Coronavirus (Covid -19) de la Gestión 2021, del Gobierno Autónomo Municipal de Totorá.

Como resultado del examen realizado se identificaron que el Gobierno Municipal de Totorá, en relación al Cronograma de Implantación de las Recomendaciones del Informe **INF. UAI. N° 08/2022**, correspondiente al examen sobre la Auditoría de Cumplimiento sobre el Presupuesto Asignado y los Gastos Realizados en cada una de las Aperturas Programáticas Relacionadas con la Prevención, Contención y Tratamiento de la Pandemia por la Infección por el Coronavirus (Covid -19) de la Gestión 2021, del Gobierno Autónomo Municipal de Totorá. Cabe aclarar que las recomendaciones no cumplidas, se encuentran en proceso de regularización, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1. Recomendaciones Cumplidas.**
- 2. Recomendaciones No Cumplidas.**
 - 2.1 Observaciones en los Comprobantes de Contabilidad
 - 2.2 Facturas de compras y otros no registradas en el libro de compras
- 3. Recomendaciones no aplicables.**

No tienen.

Respecto a las recomendaciones parcialmente implantadas, se ha solicitado al Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Totorá, remitir el cronograma reformulado para su implantación.

Totorá, 15 de diciembre del 2023